



Los propietarios de los siete chalés de O Pino sufren cortes constantes de luz desde hace dos años. **ÁLVARO BALLESTEROS**

Vecinos de siete chalés de O Pino malviven sin servicio legal de luz

Los propietarios pagaron una media de 240.000 euros por vivienda

EMMA ARAÚJO
SANTIAGO / LA VOZ

A poco más de un kilómetro del aeropuerto de Lavacolla, en el lugar de Santiso, parroquia de Castrofeito, concello de O Pino, viven siete familias que en los tres últimos años han ido ocupando un grupo de chalés tras abonar la nada desdeñable cantidad de 240.000 euros, IVA aparte, por sus viviendas unifamiliares, que algunos casos están unidas por los garajes.

Estas viviendas tienen toda la documentación en regla, incluida la licencia de primera ocupación concedida por el Ayunta-

miento de O Pino, después de que la empresa promotora, Eiras de Santiso S.L., presentase todos los boletines que garantizaban, al menos sobre el papel, que los inmuebles disponían de servicios básicos para salir a la venta.

Pero en realidad, esto no fue así, ya que abastecimiento energético no estaba garantizado como debiera. Las primeras viviendas comenzaron a ocuparse en el año 2009 y por entonces la promotora de los chalés y la suministradora eléctrica iniciaron un litigio para dilucidar a quién le correspondía financiar la infraestructura necesaria

para dar servicio eléctrico a los chalés. Y así siguen, sin trazas de cerrar un acuerdo.

En primera instancia, en marzo del 2010, la Consellería de Industria le dio la razón a Udesa, pero esta empresa perdió el recurso presentado por la promotora, lo que provocó que la constructora recurriese a la vía judicial presentando presentando un contencioso-administrativo que aún no está resuelto.

Largo litigio

Pero el enfrentamiento entre ambos no queda ahí, ya que, según la documentación que aportan los propietarios de los in-

muebles, la promotora no está de acuerdo en ceder los terrenos que constaban en el proyecto para la instalación eléctrica, una obra que Udesa debe ejecutar por sucesivos órdenes de la Xunta, que la empresa siempre recurre, para al menos dar suministro provisional a este grupo de chalés.

El último trámite en tan largo proceso se dio el pasado día 2 con una resolución que declara de utilidad pública la instalación eléctrica en una finca que debe ceder la promotora de los chalés de Castrofeito, una cesión a la que la constructora se niega, según afirman fuentes de Udesa.

Ayer sufrieron una amenaza de corte que quedó pospuesta hasta este viernes

Los problemas con el suministro eléctrico en estas viviendas diezman la calidad de vida de sus vecinos, a cuyos buzones de correo llegan con cierta asiduidad, y sin firma alguna, escritos en los que les informan de la fecha en la que quedarán sin servicio.

Anta esta circunstancia, los afectados han recurrido al Valedor do Pobo, entidad a la que denuncian la disparidad de criterios de Industria a la hora de fijar unas responsabilidades «que nos arrastran a una tormenta en la que no vemos el fin, puesto que la solución se presume lejana y nos encontramos sin luz, en nuestras casas legales, por lo que no dudamos en ningún momento de su habitabilidad».

Por su parte, el promotor de las viviendas, Santiago Cruz, insiste en que le avalan las resoluciones de la Xunta, mientras que Udesa resalta que no puede hacer la instalación porque el promotor no le cede los terrenos previstos en el proyecto de la obra para los equipamientos eléctricos.

Y el Concello de O Pino, administración a la que los vecinos pidieron amparo, señalaba ayer por boca de su alcalde, Manuel Taboada, que esta administración no puede hacer nada porque tramitó el expediente correctamente, ya que, explicó, se trata de viviendas aisladas, no una urbanización, por lo que las exigencias a la hora de conceder la licencia de primera ocupación son distintas.

La última amenaza de corte fue ayer a las 17 horas, pero finalmente recibieron el aviso del promotor de que hasta el día 12 tendrán suministro, aunque no saben hasta cuándo.

Brión repartió mil euros en premios en la carrera pedestre con más participantes

SANTIAGO / LA VOZ

La edición número treinta de la carrera pedestre de Brión pasará a la historia por ser la de mayor participación: 274 adultos y 93 niños. El ganador de la competición fue Rafael Fuentes Lubián, de Poio, que rebajó en más de dos minutos el tiempo del vencedor del año pasado, una prueba en la que Fuentes Lubián había quedado segundo.

En cuanto a la modalidad femenina, la ganadora del domingo, Águeda Blanco, que no pertenece a ningún club, entró en el puesto 29 de la prueba general con una marca tres minutos superior a la del año pasado.

Como entonces, el Concello repartió mil euros entre trece premios, tanto en metálico como en trofeos y premios especiales para brioneses.



La carrera pedestre de Brión contó este año con 367 anotados, de los que 93 eran niños.